

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6224** AVANTI FILMS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Doña María Victoria Borrás Rabada, Administradora única de Avanti Films, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el despacho profesional Grupo Gispert, sito en avenida Diagonal nº 416, principal primera de Barcelona, el día 14 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el siguiente día 15 de diciembre de 2020, a las 13:00 horas y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo, en su caso y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la Administradora Única durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Cuarto.- Aprobación de la disolución de la compañía.

Quinto.- Cese de la administradora única de la compañía.

Sexto.- Nombramiento de liquidador único de la compañía.

Séptimo.- Autorización para la enajenación de activos esenciales.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores Accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de octubre de 2020.- La Administradora única, M.<sup>a</sup> Victoria Borrás Rabada.

ID: A200049118-1